

Quito, 29 de enero del 2018

Señores,
SOCIOS DE LA CIA.
CARDIDAM AUTOPARTES CIA. LTDA.

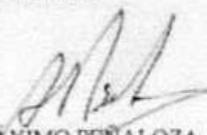
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CARDIDAM AUTOPARTES CIA. LTDA., de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. Se ha contratado auditoría externa debido a que pasamos los límites en activos establecidos por la superintendencia de compañías para llevar auditoría.
- e. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- f. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


MÁXIMO BENALOZA
GERENTE GENERAL
CARDIDAM AUTOPARTES CIA LTDA